

CONTENIDO

Agendas legislativas

Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para el primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura

Anexo F

Viernes 17 de marzo



**PRIORIDADES
DE LA BANCADA
NARANJA**

6 temas legislativos principales.



Panorama legislativo



1. Seguridad



2. Sistema de Cuidados



3. Manejo integral del agua



4. Vivienda digna con justicia social



5. Rescate de la educación



6. Justicia laboral para las mujeres





**Seguridad y
construcción
de paz.**





Seguridad y construcción de paz.

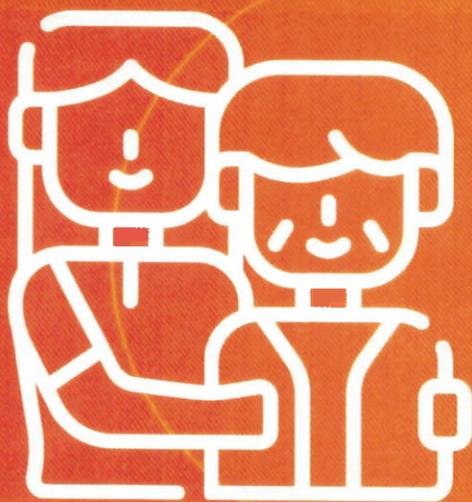
1. **Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública locales:** con recursos suficientes y acciones para garantizar la ampliación del estado de fuerza y las capacidades de las policías locales.
2. **Construcción de cultura de paz:** reforma integral para que la cultura de paz se convierta en un eje transversal de las políticas públicas, además de impulsar reformas asociadas a la construcción de paz como el fomento al deporte y la educación climática.
3. **Dignificación de las y los policías:** garantizando los derechos laborales y de seguridad social para ellos y sus familias con atención a su salud mental y demás aspectos relacionados a su calidad de vida.



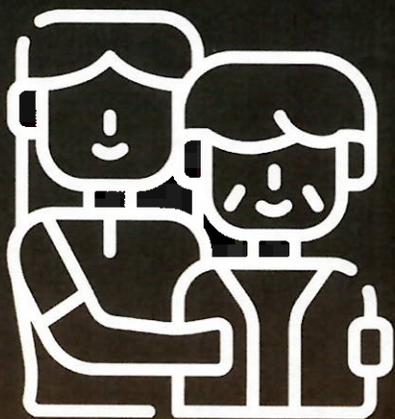


**Seguridad y
construcción
de paz.**

- 4. Derecho a la reinserción:** reconocer el derecho a la reinserción, dando prioridad a la reincorporación de las personas privadas de su libertad a la sociedad y garantizando su salud mental.
- 5. Acotar la prisión preventiva:** el fracaso de esta figura para combatir la impunidad y su mal uso por las instituciones de procuración de justicia nos obliga a encabezar su acotamiento.



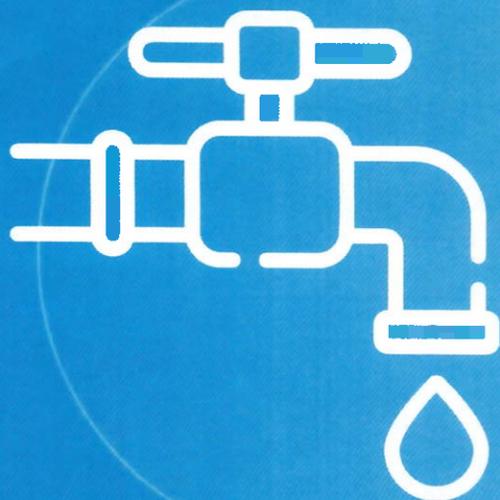
Sistema de cuidados



Sistemas de cuidados.

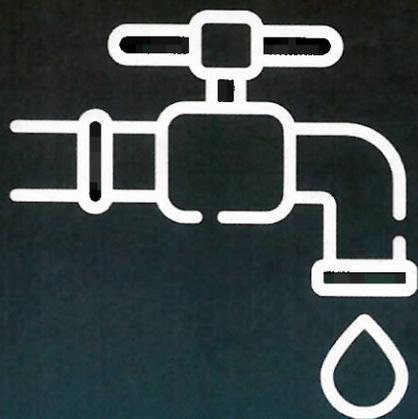
El Sistema Nacional de Cuidados que buscaremos construir propone:

1. **Ampliar las licencias de paternidad**, para mejorar la crianza responsable y equilibrada entre mujeres y hombres.
2. **Crear licencias remuneradas para las personas trabajadoras cuando tengan dependientes** y que por sus condiciones requieran atención especial, como enfermedades, discapacidades, tercera edad o adopciones.



Manejo integral del agua.





Manejo integral del agua.

Una Ley General del Agua para garantizar el acceso justo, suficiente y consciente al agua en todo el país, que obligue a los tres órdenes de gobierno a:

1. Adoptar políticas y planes de gestión y distribución del agua, con una visión de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.
2. Desarrollar estrategias para la distribución y redistribución equitativa y justa del agua.
3. Asignar de manera coherente, con equilibrios y rendición de cuentas las distintas competencias de los tres órdenes de gobierno.





**Vivienda
digna con
justicia
social.**



Vivienda digna con justicia social.

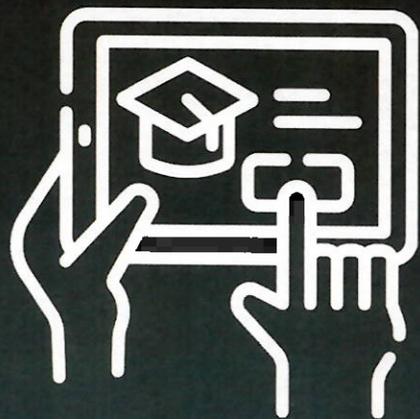
Impulsar **una reforma sobre la vivienda** que incluya:

1. Garantizar el derecho a la vivienda digna, que contrarreste los efectos de las crisis inmobiliarias y financieras.
2. Regular los usos de suelo para impactar en los precios de las rentas en el mercado inmobiliario.
3. Establecer las categorías de vivienda social, las de precio limitado y las de vivienda asequible, contemplando un esquema de equilibrios e incentivos fiscales para el sector inmobiliario.





**Rescate
de la
educación.**



Rescate de la educación.

Movimiento Ciudadano debe comprometerse a **rescatar las Escuelas de Tiempo Completo** y consolidar un **federalismo educativo** a través de:

1. Una reforma a la Ley General de Educación para que las entidades federativas tengan la atribución de implementar acciones que promuevan las oportunidades de aprendizaje.
2. Entre estas acciones, los 32 gobiernos locales deberán implementar **escuelas de tiempo completo** y los comedores escolares.
3. Las acciones que promuevan las autoridades locales se regirán por el principio de complementariedad, abriendo muchas oportunidades de iniciativas para nuestros gobiernos y bancadas locales.





**Justicia
laboral para
las mujeres.**



Seguridad y construcción de paz.

1. Es necesario destrabar la reforma en materia de **igualdad salarial**, congelada en la Cámara de Diputados.
2. Impulsar mecanismos de inclusión y participación plena y efectiva de las mujeres en puestos directivos públicos y privados.

Porque no es lo mismo la igualdad de condiciones para el acceso al poder que la igualdad de condiciones **para ejercerlo**.



**Mientras el Congreso de la Unión
padece una parálisis legislativa a
causa de la crispación y polarización...**



En **Movimiento Ciudadano** seguimos **avanzando con una agenda legislativa progresista**, de ideas y propuestas para cambiar el rumbo del país.



La **Bancada Naranja** en el Congreso de la Unión seguirá demostrando que es la **opción** con una agenda y un proyecto de futuro **para México.**





**PRIORIDADES
DE LA BANCADA
NARANJA**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>